



"2023: AÑO DE FRANCISCO VILLA"

Salamanca, Guanajuato 22 de Mayo del 2023
ASUNTO: SE COMUNICA RESPUESTA

C. Jorge
PRESENTE

Aprovecho la presente para enviarle un cordial saludo y en atención a su solicitud de información 11123100003423, realizada por medio de la plataforma Nacional de Transparencia, me permito transcribirla al igual que la respuesta suministrada a esta Unidad de Acceso a la Información:

Información solicitada: Solicito de dicho comité me informe si tiene conocimiento que el inmueble ubicado en la calle Pedro Calderón de la Barca 509 en el fraccionamiento Bugambileas trabaja como gimnasio y en caso de ser negativa la respuesta, me informen si se ha realizado gestión alguna con ordenamiento territorial o con alguna otra dependencia municipal a efecto de regularizar el pago del servicio de agua potable y alcantarillado como local comercial y no como inmueble no comercial.

En caso de ser negativa su respuesta que informe al suscrito la razón por la que no se ha realizado gestión alguna para regularizar dicho servicio o bien informe si se tiene programado alguna visita para verificar que dicho servicio es comercial.

RESPUESTA:

Se verifico la base de datos del Cmapas y se encuentra registrado como Tarifa Doméstica a la fecha, desconocemos si el inmueble tiene un actividad comercial, a razón de ello se solicitó información a la Dirección de Ordenamiento Territorial Urbano y Medio Ambiente, para que nos informe respecto al uso de suelo con número de oficio GCE/036/2023; no obstante, previo a este oficio de respuesta se realizó una orden de servicio de Revisión de tarifa y Giro Número 1256511 encontrando predio sin rotulación, no esta abierto al público, no hubo personal que atendiera la revisión, se adjunta para su conocimiento.

Con fecha 11 de mayo del año en curso y número de oficio DGTOTUMA/2767/2023, la Dirección de Ordenamiento Territorial Urbano y Medio Ambiente se pronunció al respecto:

"Ne se encontró ningún registro de Permiso de Uso de Suelo con la actividad mencionada del inmueble en cuestión" se adjunta oficio para su conocimiento.

Lo antes referido es en atención a los trámites internos necesarios y oficio girado a la Gerencia Comercial del CMAPAS para que esta generara una respuesta, así mismo para dar atención a la solicitud de información solicitada, también se hace del conocimiento que esta Unidad de Transparencia es quien comunica la respuesta generada a la referida solicitud.

Se expide el presente documento con fundamento en los artículos 3, 6, 7 fracciones VI, XXI, 11, 13, 15, 16, 17, 23, 24 fracciones VII, 26, 27 fracciones VIII, 48 fracciones II, III, V, 82, 83, 84, 85 y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, me despido y quedo de Usted como su atento y seguro servidor.

Atentamente:
"Por amor al agua, todos unidos"
CMAPAS

LIC. WILLIAM ARTURO MOLINA SÁNCHEZ.
JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL CMAPAS

C. c. p. Archivo.



Naranjos # 101 Col. Bellavista
C.P. 36730
Tel. 464 6480207



DIRECCIÓN GENERAL DE
ORDENAMIENTO TERRITORIAL,
URBANO Y MEDIO AMBIENTE

DGOTUMA/2767/2023

Asunto: Se solicita información
Salamanca, Gto, a 09 de Mayo del 2023

Lic. Miguel Ángel Hernández Trejo

Gerente Comercial (CMAPAS)

Presente. -

Por medio del presente reciba usted un cordial saludo, dando seguimiento a la solicitud con número de oficio **GCE/036/2023** ingresada a la Dirección General de Ordenamiento Territorial Urbano y Medio Ambiente referente a la información de Permiso de Uso de Suelo en el inmueble ubicado en **calle Pedro Calderón de la Barca No. 509, Fraccionamiento Bouganvileas**, donde se desarrolla la actividad de **Gimnasio**, dentro de este Municipio, al respecto me permite informarle lo siguiente:

Una vez llevada a cabo la búsqueda en la base de datos y en el archivo con que cuenta esta Unidad Administrativa por personal adscrito a esta Dirección, no se encontró ningún registro de Permiso de Uso de Suelo con la actividad mencionada con anterioridad dentro del inmueble en cuestión.

Sin otro particular de momento, reitero a Usted mi consideración atenta y distinguida quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

Atentamente:

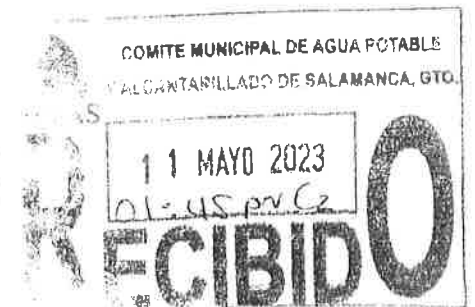
Arq. Gabriel Enrique Torres Calderón

Director General de Ordenamiento Territorial Urbano y Medio Ambiente



Elaboró: FEBR

FDGOTUMA: 0613 FI: 0425 FS: 2767





Comité Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Salamanca, Gto.

ordgral-1

CMAPAS

Orden de Servicio

No. de Orden: 1256511
Gerencia Comercial

Fecha del Reporte: 05/05/2023
Fecha de impresión: 08/05/2023
Estado: 10:33:03

Atención
05/05/2023 12:40
Fecha Hora
Daniel Eduardo Arriaga Moreno

Reporte/Anomalía

Revisión de Tarifa y Giro

Descripción: Reportan GIMNASIO.

PREDIO SIN
ROTULACIÓN

Cuenta: 59580 Región: 1 Ruta: 94 Folio: 4830 Tarifa: R
Usuario: Gamez Gonzalez Leobardo
Domicilio: Calle Calle Pedro Calderón de la Barca # 509
Entre Calles: y

Medidor: 210140631 Diámetro: 1 1/2"
Antena: 140955082 Grupo: 0
Marca: TITAN Lectura: 48

Colonia: Bouganvileas
Giro: Casa Habitación

| | | |
|------------------------------|--------|-------------------|
| Fecha de Ejecución: 05-05-23 | Unidad | Ejecutó |
| Hora Inicio: 12:40 | 150 | JAVIER CANO SOLIS |
| Hora Terminó: : | | DANIEL ARRIAGA |

Observaciones

POR LA PARTE EXTERIOR NO TIENE ROTULACIÓN, SE MANDARÁ
SOLICITAR LA INFORMACIÓN A ORDENAMIENTO TERRITORIAL
PARA VER SI TIENE PERMISO.
EN EL MOMENTO NO HABA PERSONAS QUE ATENDIERAN
EN EL PREDIO. EN EL PREDIO HAY MATERIAL PARA EJERCITARSE

Medidas de Seguridad que debe seguir el Trabajador

Usuario

Autorización del Supervisor

Trabajador

CERRADO

Nombre y Firma